

Datos del Producto

Número de Registro: 25294 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 23/04/2013 **Renovación:** **Caducidad:** 30/04/2028
Nombre Comercial: EMENDO F

Titular

CERTIS BELCHIM B.V.

 Stadsplateau 16

 3521AZ Utrecht

 PAÍSES BAJOS

Fabricante

CERTIS BELCHIM B.V.

 Stadsplateau 16

 3521AZ Utrecht

 PAÍSES BAJOS

Composición

FOLPET 48% + VALIFENALATO 6% [WG] P/P

Envases

Bolsas de poliéster, aluminio y polietileno de 200 g, 1, 2, 5 y 10 kg.
 Botellas de PET/ALU/PEE de 1 y 5 l.
 Garrafas de HDPE de 15 l.
 Sacos multicapa de 5 kg (Triple capa capa exterior: papel Kraft con revestimiento de arcilla 100 g; capa intermedia: papel Kraft blanqueado 100 g/m3; capa interior: LDPE 100 µ).
 Bolsas bicapa de 1 kg (Bicapa capa exterior de poliamida biorientada y capa interior de polietileno), en formato individual y en cajas de 10 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Vid de mesa	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	1,5 Kg/ha	1	100 - 1.000 l/ha	Tratamiento a partir de la aparición de la quinta hoja (BBCH 15) hasta el cuajado de frutos; los frutos jóvenes comienzan a hincharse; los restos florales perdidos (BBCH 71).
Vid de vinificación	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	1,5 Kg/ha	1	100 - 1.000 l/ha	Tratamiento a partir de la aparición de la quinta hoja (BBCH 15) hasta el cambio de coloración de las bayas (BBCH 83).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Vid de vinificación	28
Vid de mesa	70

Condiciones Generales de Uso

Modo de aplicación: Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o manual con mochila, dependiendo de las condiciones de humedad, temperatura y estado vegetativo. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila, y pulverización con tractor:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN:

Mediante tractor: ropa de trabajo.

- El tractor deberá ir equipado con boquillas que supongan una reducción del 50% de la deriva.

Mediante lanza/pistola y mochila: ropa de trabajo y guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o En vid para vinificación y uva de mesa: ropa de trabajo.
- o Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

- o 14 días

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.





Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 3. Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 1.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H372 -Provoca daños en las vías respiratorias tras exposiciones prolongadas o repetidas. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer. H331 -Tóxico en caso de inhalación.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P271 -Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Diisopropilnaftalensulfonato sódico (CAS 1322-93-6).

Lauril sulfato sódico (CAS 151-21-3).

Mezcla de alcohol etoxilado (C12-15) con sílica amorfa sintética precipitada y perlita expandida (CAS 68131-39-5 /112926-00-8).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento

P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P405: Guardar bajo llave.

